

Viernes, 3 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra

#### ANUNCIO. Emplazamiento a interesados/as.

Expediente municipal n.º: 161-2024.

Escrito de Emplazamiento a los/as interesados/as.

Recurso Contencioso Administrativo.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario n.º 0000053/202.

Por la presente se da traslado que la parte interesada, Interesados/as.

- Daniel Pérez Puente 06761XXXX.
- Anselmo González Lajas 07453XXXX.

Han interpuesto Recurso Contencioso Administrativo (Procedimiento Ordinario n.º 0000053/2024) en materia de ADMINISTRACIÓN LOCAL, contra el Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra.

Por ello, se emplaza con carácter general, a quien como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º1 de Cáceres en relación con el Procedimiento Ordinario n.º 0000053/2024, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la notificación de este Oficio, de conformidad con lo previsto en el art. 49 de referida Ley, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no plecidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier forma, notificaciones de clase alguna.

Villanueva de la Sierra, 26 de abril de 2024

Felipe Jesús Saúl Calvo  
ALCALDE

